PROCEDIMIENTO : EJECUTIVO CIVIL

MATERIA : ACCION HIPOTECARIA LEY DE BANCOS

VIGESIMO SEXTO BANCO DE PS SENDE CHILL DEMANDANTE

1 7 OCT 2007 RUT : 974

SECRETARIA - SANTIAGO

Pal _ 22325-2004 ABOGADO

: JOSÉ SANTANDER ROBLES. PATROCINANTE

RUI : 10.050.813-3

: RETAMAL SAEZ MARCELO ANTONIO DEMANDADO

RUT : 12.244.011-7

OPERACIÓN : 199529180

EN LO PRINCIPAL. Demanda en juicio especial hipotecario:

EN EL PRIMER OTROSI: Acompaña documentos con citación y solicitacustodia, EN EL SEGUNDO OTROSI: Patrocinio y poder.

S. J. L.

ALEJANDRO MUÑOZ DANESI, abogado, domiciliado en calle San Diego nº 81, piso 3, en representación del Banco del Estado de Chile, empresa autónoma de créditos del Estado, según consta de la escritura pública de mandato otorgada en la notaría de Santiago, de doña Maria Acharán Toledo, con fecha 14 de Agosto de 2007, cuya copia autorizada acompaño, domiciliado en Av. Libertador B. O'Higgins nº 1111, Santiago. a US, con respeto digo: